

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1254-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales son los órganos electorales de carácter temporal, encargados del Proceso Electoral en su respectiva jurisdicción y este Tribunal a través del acuerdo número 77-2023, integró las Juntas Electorales Departamentales, siendo necesario modificar la integración de la Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º.</u> MODIFICAR la Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, en el sentido que se nombre VOCAL y queda integrada de la forma siguiente:

Cargo	Nombre	No. de DPI
PRESIDENTE:	Marvin Stuardo García Godínez	2359 08622 0608
SECRETARIO:	Alexis Ilinka De La Vega Valenty de Bran	1999 85227 0608
VOCAL:	Hesler Aníbal González Donis	1923 48485 0608
SUPLENTE I:	Juan Pablo Efraín Aldana Hernández	1748 44271 0601
SUPLENTE II:	Ana Sofia Chavarría Hernández	3066 81862 0601

<u>ARTÍCULO 2º.</u> Fijar el día veinte de junio de dos mil veintitrés, a partir de las once horas, para el acto de discernimiento del cargo e instalación de dicho órgano electoral temporal, el cual se realizará en el Salón Herbruger del Tribunal Supremo Electoral, debiendo las dependencias involucradas, proveer lo necesario para la realización del acto referido.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de junio de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafuel Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dro Blanca Odilla Alfaro Guerr Magistrada Vocal Teropro

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velássi Secretario General

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt